

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Presidencia

2047 Notificación a interesado de cambio de instructor de expediente sancionador SCA/2011/0054.

Mediante el presente se hace saber a Duli Zhelyazkov Yanchev, que en el expediente sancionador de referencia SCA/ 2011/0054, se ha dictado Resolución por parte del Director General de Medio Ambiente, por la que se nombra nuevo instructor en el expediente referido, y por las razones que se exponen a continuación.

Con fecha 04/07/2012, se inició procedimiento sancionador de referencia SCA/2011/0054, seguido a Duli Zhelyazkov Yanchev, nombrándose instructor del expediente a don Pedro Durán Fernández-Delgado, quien en la actualidad ya no presta servicio en esta Dirección General. Circunstancia que determina la necesidad de proceder a su sustitución.

Se nombra nuevo instructor a José Miguel Belando Larrosa, que continuará el procedimiento sancionador.

De conformidad con lo establecido en el art. 29 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, por el interesado podrá promoverse la recusación del instructor en cualquier momento del procedimiento si concurren las causas expresamente enumeradas en el art. 28 de dicho texto legal.

Para conocimiento del interesado y a los efectos oportunos, se significa que el expediente referenciado se encuentra a su disposición en las oficinas de la Dirección General de Medio Ambiente, sita en C/ Catedrático Eugenio Úbeda Romero, nº 3, Murcia.

Y para que conste y le sirva de notificación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio, haciéndole saber que contra la referida resolución de cambio de instructor, no cabe recurso alguno.

Murcia, 21 de enero de 2013.—El Director General de Medio Ambiente, Amador López García.